



López Obrador acepta la implementación gradual de la reforma judicial, pero sin “tácticas dilatorias”

El presidente modula su postura luego de que los ministros de la Suprema Corte se resignaron a que la enmienda es un hecho inevitable



ZEDRYK RAZIEL

México - 28 JUN 2024 - 20:25CEST



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha concedido que su [ambiciosa reforma al Poder Judicial](#) se implemente de manera gradual. Se trata de un giro importante en el discurso del mandatario, que en los últimos días había sido contundente en su posición de que la enmienda constitucional se aprobara tal como él la envió al Congreso federal. El texto de la iniciativa indica que los 11 ministros de la Suprema Corte, junto con otros 1.600 jueces y magistrados federales, deben dejar el cargo de golpe para ser reemplazados por nuevos juzgadores elegidos en las urnas a partir de 2025. Ayer, los [ministros del Supremo comparecieron ante el Legislativo](#), y, aunque se manifestaron en contra de la reforma, la aceptaron como una realidad ineludible, dado que la fracción parlamentaria del oficialismo tendrá en el Congreso [mayoría suficiente para reformar la Constitución](#) sin impedimentos. Los ministros pidieron sin embargo que el relevo de los jueces sea de manera paulatina. Este viernes, en su conferencia diaria, López Obrador dijo que está de acuerdo con esa propuesta, aunque pidió que no se dilalara la implementación de la reforma.